

SECCIÓN 2: CONDICIONES ESPECIALES

Las Secciones del Pliego son complementarias entre sí.

Las disposiciones de la *Sección 2, Condiciones Especiales*, sólo podrán modificar las disposiciones de la *Sección 1, Condiciones Generales*, que éste expresamente autorice.

En el Título I de la presente Secciónse establecerán las Condiciones Especiales del Llamado y en el Título II se establecerán las Condiciones Especiales del Contrato, previa indicación de la cláusula a que refiera, de la *Sección 1, Título 1- Condiciones Generales del Llamado o Título II – Condiciones Generales del Contrato*, según corresponda.

TITULO I – CONDICIONES ESPECIALES DEL LLAMADO

Cláusula Sección 1, Título I	Tema	Condiciones Especiales
1: Alcance del Llamado a Ofertas	Objeto	El presente Llamado a Ofertas se realiza para la ejecución del contrato que tiene por objeto la pavimentación de calle Río Negro entre la rambla costanera y Ruta Interbalnearia en El Pinar- Municipio de Ciudad de la Costa. El objeto incluye la realización de las tramitaciones, inscripciones y registros necesarios, y obtención de habilitaciones, autorizaciones y permisos correspondientes para llevar a cabo las obras proyectadas.
	Plazo del Contrato	El plazo de ejecución de la obra es de 7 meses.
3. Definiciones	Antigüedad del Representante Técnico	El Ingeniero Civil deberá contar con una antigüedad ininterrumpida inmediatamente anterior a la fecha del Llamado a Ofertas, no inferior a 5 años.
7. Documentos que se consideran parte integrante del presente Llamado a Ofertas	Literal g)	Los Documentos del Llamado a Ofertas son exclusivamente los enumerados en la cláusula 7 de la <i>Sección 1, Condiciones Generales</i> .
11: Comunicación entre las partes	Domicilio y datos de contacto del Contratante	A los efectos del presente Llamado, el Contratante constituye el siguiente domicilio y datos: Domicilio: Rincón 528 Piso 3, Montevideo, Uruguay Código postal: 11.000 Teléfono: (598) 2 916 28 00 internos 209 y 217 Fax: (598) 2 916-28-00

		Correo Electrónico: llamados_fafic@cnd.org.uy Página Web: www.conafinafisa.uy
12: Consultas y aclaraciones	Plazo de solicitud	El plazo para realizar consultas y solicitudes de aclaraciones será el indicado en la Sección 1, Condiciones Generales.
	Respuestas	Las respuestas a las consultas efectuadas se publicarán en la página web www.conafinafisa.uy .
19: Adquisición de los Documentos del Llamado a Ofertas	Costo y cuenta bancaria	Los interesados deberán acreditar el pago de la suma de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en la cuenta corriente 23199245 del banco BBVA a nombre de CONAFIN AFISA – FAFIC. (RUT FAFIC 218157230010)
	Plazo, horario y dirección	La adquisición de los Documentos del Llamado a Ofertas se podrá efectuar hasta el día hábil anterior inclusive al fijado para la Apertura de Ofertas en Rincón 528 (Montevideo) piso 3 en el horario de 9 a 17hs de lunes a viernes, presentando el respectivo comprobante de depósito.
21: Validez de las ofertas	Plazo	El plazo de validez de las Ofertas será de 180 días contados a partir del día inmediato siguiente a la Apertura de Ofertas.
22: Constitución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Suma de la garantía a constituir y lugar de constitución	La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá constituirse por la suma de \$1.000.000 (pesos uruguayos un millón) en la cuenta: en la cuenta corriente 23199245 del banco BBVA a nombre de CONAFIN AFISA – FAFIC. Entrega de recibo de depósito en la siguiente dirección Rincón 528 (Montevideo) piso 4 oficina de Control de Gestión, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17hs.
28: Contenido de los Sobres de Presentación de las Ofertas	Numeral 28.2. Capital de trabajo para el contrato	Capital de trabajo no menor al importe de la suma de los dos meses consecutivos de mayor certificación (iva incluido), según resulte de su preventivo de flujo de fondos.
	Numeral 28.3. Antecedentes: i. Experiencia en contratos similares	Deberá acreditar la siguiente experiencia mínima en al menos dos obras similares a la que se licita a) 3209 toneladas de carpeta asfáltica. b) 1350 metros lineales de colocación de caños para pluviales. La experiencia se acreditará con las obras realizadas, para organismos públicos o empresas privadas, en los últimos 10 años. Se indicará: 1. Nombre del Organismo Público o la Empresa Privada que contrató la obra 2. Lugar donde se realizó la obra. 3. Breve descripción de la obra, fecha de ejecución (fecha de inicio y fecha de finalización) y monto de las obras (con IVA y leyes sociales). 4. Metraje ejecutado

		5. Teléfono y persona de contacto para verificar referencias. Deberá aportar documentación probatoria (recepción provisoria, constancia del contratante, etc)
	Numeral 28.4. capacidad del oferente	Para empresas extranjeras: Por medio del certificado habilitante para ofertar expedido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, de acuerdo al Decreto Nº 208/009. Para empresas nacionales: Por medio del índice denominado VECA, expedido por el Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, de acuerdo al Decreto Nº 208/009. Categoría: .II Ingeniería Especialidades de Ingeniería A,B,C,F VECA Libre: \$ 22:000.000 (pesos uruguayos veintidós millones).
	Numeral 28.5. Personal Técnico	1) Representante Técnico: un ingeniero Civil con no menos de 10 años de experiencia en obras viales. 2) Técnico residente: un ingeniero civil con no menos de 5 años de experiencia en obras viales. Se requerirá una dedicación mínima en obra de 5 días a la semana. 3) Asesores técnicos: Ing. Agrimensor o idóneo en topografía. Los técnicos mencionados deberán contar con título universitario expedido o revalidado por la autoridad universitaria competente. 4) Capataz de obra.
	Numeral 28.6. Plan de desarrollo de los trabajos y equipo previsto iv. PFF	El porcentaje avance de precios es el establecido en la <i>Sección 1 Condiciones Generales</i> .
	Numeral 28.7. Subcontratistas	Deberá presentarse Declaración jurada de acuerdo a lo establecido en la <i>Sección 1, Condiciones Generales</i>. Los Antecedentes de los Subcontratistas declarados podrán ser utilizados para acreditar la experiencia mínima exigida en el artículo 28.3 de la Sección 1. (Formulario 2b) Cuando las obras a subcontratar sean pavimentos de mezcla asfáltica, tratamientos bituminosos o de hormigón, cordón y/o cordón cuneta de hormigón, alcantarillas de hormigón armado de luces mayores a 1 (un) metro o puentes; reciclado in situ del pavimento existente; los subcontratistas serán nominados en la oferta, incluyendo los antecedentes y equipos de los mismos. La subcontratación no altera las obligaciones del Contratante con el Comitente

	Numeral 28.8. Certificado ISO 14001	El oferente deberá presentar certificado ISO 14001 vigente
	Numeral 28.9. Certificado ISO 9001	El oferente deberá presentar certificado ISO 9001 vigente
	Numeral 28.10. Formulario 3: Oferta Económica (monto de imprevistos)	El porcentaje de imprevistos a incluir en la oferta será del 10%. Según planilla Excel adjunta al pliego.
	Numeral 28.11. Otros documentos	El contenido es exclusivamente el enumerado en la cláusula 28 de la <i>Sección 1, Instrucciones a los Oferentes</i> .
29: Ofertas alternativas de los Oferentes	Admisibilidad de variantes	No será admisible la presentación de variantes.
31: Plazo para la Presentación de Ofertas	Dirección, fecha y hora	La presentación de las Ofertas deberá realizarse en Rincón 518 (Montevideo) hasta el día Jueves 7 de noviembre a las 11:00hs en Mesa de Entrada Única.
33. Apertura pública de las ofertas	Fecha, Hora y Lugar	La Apertura Pública de las Ofertas se realizará el día Jueves 7 de noviembre a las 11:10hs., en Rincón 528, salas de Planta Baja.
	Vista	Se dará vista exclusivamente del <i>Formulario 3: Oferta Económica</i> a los Oferentes presentes que así lo soliciten.
37. Comparación de las ofertas económicas		Oferta por debajo de 25% (veinticinco por ciento) del precio medio de los montos de comparación de las ofertas presentadas, será rechazada.
42: Resolución de Adjudicación y Notificación	Adjudicación parcial	No se realizará adjudicación parcial.
43: Perfeccionamiento del Contrato	Plazo para el perfeccionamiento	Se deberá presentar los requisitos indicados en el art. 43 de la Sección 1 en el plazo de 10 (diez) días hábiles.
	literal g)	No se deberán elaborar otros documentos que los ya establecidos en la Sección 1.
46: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Emisión	Las Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato deberán estar emitidas a nombre del Adjudicatario y a la orden del Fideicomiso de Administración Fondo de Infraestructura de Canelones.
	Liberación	El Contratante podrá liberar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato o el importe que corresponda devolver, sin reajuste alguno en el 100 % después de la Recepción

		Provisoria Total y sin reservas de toda la obra Objeto del mismo, y sus ampliaciones, y el saldo que corresponda devolver luego de la Recepción Definitiva total de la misma
47: Refuerzo de Garantía	Liberación	El Contratante podrá liberar hasta el 100% del refuerzo de garantía o del importe que corresponda devolver, cuando la Recepción Definitiva no pueda otorgarse por causas no imputables al Contratista.

TITULO II- CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO		
Cláusula Sección 1, Título II	Tema	Condiciones Especiales
52: Documentos de la relación Contratante-Contratista	Literal f)	Los documentos de la relación Contratante Contratista serán únicamente los que figuran en la Sección 1.
55: Otros Contratistas		No se prevé la presencia de otros contratistas durante el período de obra.
59. Replanteos de Obra		<u>La obra deberá ser replanteada.</u>
71: Disposiciones generales sobre los seguros	Beneficiario y co-asegurados	Beneficiario: Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones
	Cobertura por bienes existentes	No aplica.
73: Seguro contra todo riesgo Construcción de la obra, las instalaciones y los equipos	Monto asegurado	Monto equivalente al precio ofertado sin IVA más el importe de Leyes Sociales.
	Seguro de Responsabilidad Civil. Monto asegurado	Monto mínimo de U\$S 1.000.000 (pesos uruguayos un millón)
79 Y 93: Corrección de defectos	Periodo de responsabilidad por defectos	Se establece en 12 meses. El período de responsabilidad por defectos se considerará a partir de la Recepción Provisoria y se extenderá si los defectos persisten.
93: Recepción provisoria de las obras	Recepciones parciales	No se aceptaran Recepciones parciales.
95: Planos conforme de obra		El Contratista deberá confeccionar planos conforme de las obras ejecutadas de vialidad y pluviales, con todas las interferencias encontradas de servicios públicos existentes.
103: Mantenimiento del Tránsito		Se requerirá un Plan de Gestión de Tráfico (PGT).

106: Carteles		El Contratista tendrá obligación de colocar dos carteles de obra de 3 metros de altura por 4 metros de ancho.
107: Suministro de vehículos		No se requiere para este proyecto.
108: Suministro de teléfonos celulares		EL Contratista deberá suministrar dos teléfonos celulares a la Dirección de Obra.
109: Oficina para la Dirección de Obra		No se requiere para este proyecto.
110: Suministro de equipo para la Dirección de Obra		No será necesario para este proyecto el suministro de los artículos de topografía y de oficina detallados en la Sección 1.

ANEXOS
FORMULARIOS DE LAOFERTA

Formulario 1: Identificación del Oferente

Formulario 2A: Declaración Jurada de Subcontratos

Formulario 2B: Experiencia Subcontratistas

Formulario 3: Oferta Económica

FORMULARIO 1A: IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 03/2019

Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones

Número de INTEGRADOC: CND-CONAF/CONAF/10/17/2019

NO ABRIR ANTES DE ...

[INDICAR FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS. En caso de diferimiento de la apertura de uno de los sobres, el sobre diferido deberá decir:
APERTURA DIFERIDA]

SOBRE “...”

ORIGINAL / COPIA N° ...

[AGREGAR SEGÚN CORRESPONDA, cláusula 27 de la *Sección 1, Instrucciones a los Oferentes*

FORMULARIO 2A: DECLARACIÓN DE SUBCONTRATOS

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 03/2019

Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones

El/Los que suscriben, en representación de [IDENTIFICAR OFERENTE], DECLARO/DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que, a los efectos del cumplimiento del objeto del Llamado Público a Ofertas N° 03/2019, se contratará a los siguientes Subcontratistas:

RUBRO	SUBCONTRATISTA 1	SUBCONTRATISTA 2	SUBCONTRATISTA 3

Representante Legal

Representante Técnico

FORMULARIO 2B: EXPERIENCIA SUBCONTRATISTAS	El/Los que suscriben, en representación de [IDENTIFICAR OFERENTE] DECLARO/DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que la experiencia de los SUBCONTRATISTAS ofrecidos es la siguiente:
---	--

EXPERIENCIA DEL SUBCONTRATISTA	NOMBRE	OBRAS REALIZADAS EN LOS ULTIMOS ***AÑOS							
		PROYECTO	PROGRAMA	SISTEMA CONSTRUCTIVO	MONTO TOTAL \$ IVA INC. (A FECHA DE FINALIZADA LA OBRA)	METRAJE	UBICACIÓN	FINALIZACIÓN A LA FECHA	CAPACITACIÓN
Subcontratista 1									
Subcontratista 2									

Representante Legal:
Representante Técnico:

FORMULARIO 3: OFERTA ECONÓMICA

(Los Oferentes deberán adjuntar el presente resumen en la primera hoja de su propuesta)

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 03/2019

Resumen de oferta

Obra:

Empresa:

N° identificación BPS:

N° identificación DGI:

Concepto	Importe (en pesos uruguayos)
Monto oferta básica	
Monto imprevistos	
Sub Total	
IVA	
Total	
Monto Imponible obra prevista	
Monto imponible obra no prevista	
Leyes Sociales (71,80%)	
Monto de comparación (Total + leyes sociales)	

Representante Legal

Representante Técnico

Notas:

- ☐ Se considerará como oferta básica la que corresponde al proyecto presentado por el Contratante cuando lo hubiere, y en su defecto la que identifique como tal el Oferente.
- ☐ El Monto de comparación de la oferta básica deberá coincidir con el importe de la fila "Totales" de la columna TOTAL c/APORTES del CUDRO RESUMEN de la PLANILLA RUBRADOS de la Sección 3

Formulario para la oferta del Licitante

- **En caso de existir proyecto básico del Contratante**

[Lugar, fecha]

Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones-

Presente

[nombre] que suscribe, estableciendo a todos los efectos legales domicilio en [dirección y fax], se compromete, sometiéndose a las leyes y tribunales del país, con exclusión de todo otro recurso, a ejecutar la totalidad de la obra designada [nombre] de acuerdo al proyecto básico que declara conocer, así como las especificaciones y demás Documentos del Llamado, por los siguientes precios unitarios [indicar moneda y precios con letras y números por cada uno de los rubros indicados en la Cuadro de metrajes] por lo que resulta un total de [indicar moneda y precio total con letras y números] para la obra de referencia.

Se adjuntan:

- 1) Cuadro de metrajes del proyecto básico con indicación de precios unitarios y precio total de la oferta.
- 2) Monto imponible de jornales.
- 3) Preventivos de flujo de fondos.

Saluda a Ud. atentamente:

Firma

Formulario para la oferta del Licitante

- **En caso de existir proyecto variante del Oferente**

[Lugar, fecha]

Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones.

Presente

[nombre] que suscribe, estableciendo a todos los efectos legales domicilio en [dirección y fax], se compromete, sometiéndose a las leyes y tribunales del país, con exclusión de todo otro recurso, a ejecutar la totalidad de la obra designada [nombre] de acuerdo al proyecto básico que declara conocer, así como las especificaciones y demás Documentos del Llamado, con las modificaciones indicadas en la variante que se adjunta, en un todo de acuerdo a lo especificado a tales efectos; por la suma única global de [indicar moneda y precio global] por la parte de obra según variante, como por los precios unitarios y metrajes para la parte de obra a realizar según proyecto básico según el siguiente detalle [indicar moneda y precios con letras y números por cada uno de los rubros indicados en la Cuadro de metrajes sin variante]; por lo que resulta un total de [indicar moneda y precio total con letras y números] para la obra de referencia.

Se adjuntan:

1) Cuadros de metrajes con indicación de precios unitarios y precio total, unocorrespondiente a la parte de obra a construir según la variante, otrocorrespondiente a la parte de la obra a construir según el proyecto básico y uncuadro resumen.

El primero contendrá los metrajes de los nuevos rubros introducidos por la variante y la parte de los metrajes de los rubros del proyecto básico modificados por aquella.

El segundo incluirá los metrajes de los rubros del proyecto básico no afectados por la variante y el remanente de los metrajes de los rubros modificados por aquella.

El cuadro resumen reunirá la parte de la obra según proyecto alternativo más la parte de proyecto básico, incluyendo todos los rubros, metrajes, precios unitarios y precio total de la oferta.

2) Monto imponible de jornales.

3) Preventivos de flujo de fondos.

Saluda a Ud. atentamente:

Firma

Formulario para la oferta del Licitante

- **En caso de no existir proyecto básico del Contratante**

[Lugar, fecha]

Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones.

Presente

[nombre] que suscribe, estableciendo a todos los efectos legales domicilio en [dirección y fax], se compromete, sometiéndose a las leyes y tribunales del país, con exclusión de todo otro recurso, a ejecutar la totalidad de la obra designada [nombre] de acuerdo al proyecto que adjunta, así como las especificaciones y demás Documentos del Llamado que declara conocer, por la suma única global de [indicar moneda y precio total con letras y números] para la obra de referencia.

Se adjuntan:

- 1) Cuadro de metrajes con indicación de precios unitarios y precio total de la oferta.
- 2) Monto imponible de jornales.
- 3) Preventivos de flujo de fondos.

Saluda a Ud. atentamente:

Firma